



**ACTA Nº 8  
DIRECTIVA NACIONAL 2017 – 2019  
15 MAYO 2017**

**Asistentes:**

**Felipe Bravo - Presidente**  
**Gustavo Boderó - Vicepresidente**  
**Álvaro Villarroel - Secretario General**  
**Carlos Flores - Prosecretario**  
**Álvaro Urzúa - Director de RRPP y Comunicaciones**  
**Ana María Rosas - Directora Ejecutiva**  
**Alejandro Lagos - Director**

**Invitados:**

**Patricia Muñoz - Product Manager Carozzi**  
**Daniela Soto - Brand Manager Carozzi**

**Excusas:**

**Erick Lucero - Tesorero (EL)**

**Comienzo Reunión: 19:20 hrs.**

**Tabla:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se aprueba acta sin correcciones.

**2. Propuesta de cambio estatutos asamblea de socios.**

- Se revisa propuesta trabajada por el Dr. Boderó y Dr. Flores.
- Se juntará con trabajo de Comisión revisora de Estatutos del año 2016.
- Se presentará propuesta de trabajo que cumpla el objetivo de modificar estatutos dentro del año 2017.
- El primer paso será convocar a una reunión abierta con armado de comisiones de trabajo (Semana del 12 de junio). El proceso concluirá con una asamblea extraordinaria en la cual se votarán los cambios.
- En este mismo sentido, se recibe propuesta de reglamento de operación del Comité de Ética. Se enviara a la directiva y a abogado para su revisión.

**3. Requerimientos Comisión de Acreditación y Análisis Curricular - FAVET UChile**

Se recibe solicitud de Dra. Sonia Anticevic y esta comisión para las posturas de los siguientes temas:

- Rol del COLMEVET.
- Desafío Social del MV.



- Vínculos e incidencia en tema país del COLMEVET.
- Competencias claves del MV en los desafíos laborales actuales y su relevancia en el futuro
- Comisión Dr. Bravo y Dr. Villarroel para generar una propuesta, se tiene como plazo el día miércoles 17 de mayo.

#### **4. Reunión Carozzi**

Presentación de María José. Se evidencia la necesidad de una mejora en la comunicación. Se encuentra falencia en el requerimiento del slogan a utilizar en la pagina web. Se solicita corrección.

#### **5. Solicitud Consejo Regional Arica**

Solicitud de grupo de 20 colegas, algunos colegiados para formar Consejo Regional.

Nos importa mucho el tener colegios regionales. Sin embargo, al estar en proceso de auditoría, nos hemos dado cuenta de la necesidad de buscar un mecanismo que permita regularizar el tema de económico.

Directora Ejecutiva buscará alternativas que permita tener un orden en este tema.

Se responderá al colega que se le solicitará formar un PROCOLMEVET y que envíe una reseña de los colegas que están adheridos.

#### **6. Dr. Osvaldo Campos**

Directora Ejecutiva buscará alternativas que permita tener un orden en este tema.

Se responderá al colega que se le solicitará formar un PROCOLMEVET y que envíe una reseña de los colegas que están adheridos.

#### **7. Informe de tareas Directora Ejecutiva**

- Regulación sede COLMEVET. Plazo de 5 meses para tener 5 certificados que permitan obtener la Patente Comercial Exenta correspondiente a las asociaciones gremiales
- Regularización contratos personal sede COLMEVET. Se trabaja en poder tener a todo el personal del COLMEVET con sus contratos al día
- Convenio Carozzi. Se evalúa continuidad del convenio en búsqueda de mejoras para el COLMEVET.
- Registro Marca. Palabra, imagen y texto. Se registrará el concepto de COLMEVET
- Bienes Raíces. Regularización de los contratos de departamentos y estacionamientos de los cuales el Colegio es dueño.
- Personalidad Jurídica se trabaja en regularizar.
- Denuncia Ministerio de Economía. Se recibe denuncia correspondiente a mal uso de fondos de donaciones se trabaja en entregar toda la información.
- Certificado de Vigencia. Aún pendiente por lo que se hace las averiguaciones necesarias.
- Certificación Centro Veterinarios. Se trabaja en avanzar con este proyecto.
- Asamblea Nacional. Se citará a asamblea.
- Política de Hora Extras. Se cambia la forma en la cual son registradas las horas extras.
- Rúbrica de Vocerías. Se establece la rúbrica con la cual se evaluarán a los voceros.
- Techo y fachada. Se solicita presupuesto para refacciones.



**COLEGIO  
MÉDICO VETERINARIO  
DE CHILE A.G.**  
1955 - 2017

62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

#### **8. Varios**

- No se reciben.

Término Reunión: 22:10 hrs.